



Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 09/07/2025 22:04:37

Tema: Digesto

Nro. Interno: (no posee)

Expediente H.C.D.: (no posee)

Acto: DECRETO D.E. 2417-12

Expediente D.E.: 2008/7/9514 Alc. 2

Sanción: 01/11/2012

Promulgación: (sin fecha)

Publicación: (sin fecha)

Boletín N°: (sin número) - **Pág.:** (sin página)

Abrogación: ORDENANZA MUNICIPAL 22920

Contenido: Código de Publicidad. Establece, de acuerdo a las dimensiones de los elementos o anuncios publicitarios en qué debe consistir la presentación.

Descriptor: CODIGO DE PUBLICIDAD ; PERMISO DE PUBLICIDAD ; PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO ; PUBLICIDAD ;

- **Reglamenta:** ORDENANZA MUNICIPAL 20276
- **Modifica:** DECRETO D.E. 290-12 art. 6° inc. a y b

Observaciones:

- No hay observaciones para esta norma.

Alcance Normativo: General

Carácter: Permanente

Recopilación: No